

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

## Significaciones de la democracia en los mensajes presidenciales chilenos: 1990-2014

*Significations of democracy in presidential messages.  
Chile, 1990-2014*

**Carlos DURÁN MIGLIARDI**

*Universidad de Los Lagos, Chile*

**RESUMEN** Este artículo se propone describir las significaciones que asume la democracia en el primero de los mensajes ante el Congreso Pleno emitido por cada uno de los presidentes de Chile durante el periodo 1990-2014. Junto con relevar el lugar del discurso en las dinámicas políticas, se pretende dar cuenta de las relaciones de continuidad y ruptura en torno a las significaciones hegemónicas que, en relación a este significante clave del lenguaje político, han circulado en el campo político chileno desde el retorno a la democracia en 1990.

**PALABRAS CLAVE** Política, mensaje presidencial, discurso, democracia, Chile.

**ABSTRACT** The object of this article is to observe the significations assumed by democracy in the inaugural speech given by every president of Chile to Congress in plenary session, during the period 1990-2014. It is intended to highlight the place of discourse in political dynamics; and also to describe the relations of continuity and rupture in the hegemonic meanings that have circulated – as attributes of this key signifier of political language – in the Chilean political field since the restoration of democracy in 1990.

**KEYWORDS** Politics, Presidential speech, discourse, democracy, Chile.

## Introducción

Este trabajo se propone observar las significaciones de la democracia presentes en los mensajes de apertura del año legislativo emitidos por los mandatarios en Chile desde la normalización democrática en 1990 y hasta el período del segundo gobierno de la presidenta Michelle Bachelet (2017). Para cumplir con este propósito realizamos un análisis del primero de los mensajes emitidos ante el Congreso Pleno por los presidentes Patricio Aylwin (1990), Eduardo Frei (1994), Ricardo Lagos (2000), Michelle Bachelet (2006), Sebastián Piñera (2010) y por Michelle Bachelet en su segundo periodo (2014), todos jefes de Estado y gobierno durante el ciclo que cubre este estudio.<sup>1</sup>

Junto con relevar el lugar de las operaciones discursivas en las dinámicas políticas, nuestro objetivo es dar cuenta de las relaciones de continuidad y ruptura en las significaciones que, en relación a la democracia, han circulado en el campo político chileno desde el fin de la dictadura militar en 1990.

El artículo se organiza de la siguiente forma. En la primera parte, junto con delimitar nuestra unidad de observación —el discurso presidencial—, argumentamos sobre su relevancia para la comprensión de los procesos de significación política y explicitamos nuestro objetivo de observancia de las continuidades y rupturas en las significaciones acerca de la democracia. En la segunda parte exponemos la estrategia metodológica implementada para, en la tercera parte, describir los resultados del estudio, distinguiendo entre: a) el lugar que el significante *democracia* ocupa en cada uno de los mensajes analizados; b) las significaciones y conexiones léxicas posibles de observar en cada una de las estrategias nominativas observadas; y c) los usos del pasado histórico en la construcción de la idea democrática de cada mandatario.

El artículo culmina ofreciendo algunas conclusiones relativas a la predominancia, en los mensajes abordados, de una concepción consociativa de la democracia, lo que daría cuenta parcial de la persistencia, en el proceso político chileno, de una gramática política sustancialmente heredada de su contexto transicional.

---

1. Los Mensajes presidenciales analizados y citados en este artículo están disponibles en el sitio web de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, en una sección especialmente dedicada al tema y que puede ser consultada en <http://bit.ly/2yloh9S>. Citaremos estos mensajes usando las iniciales del mandatario correspondiente (Patricio Aylwin, PA; Eduardo Frei, EF; Ricardo Lagos, RL; Sebastián Piñera, SP; y Michelle Bachelet, MB<sub>1</sub> y MB<sub>2</sub>) seguidas del número de página del documento.

## Discurso presidencial y lucha por la significación

Los discursos presidenciales constituyen una de las tantas expresiones en que se materializa el discurso político, entendido para los efectos de este trabajo como una de las vías a través de las cuales se expresa la disputa por el poder y la hegemonía<sup>2</sup> en un contexto socialmente organizado. Un discurso político lo entendemos como un dispositivo que, inscrito en un determinado contexto, opera como productor de sentido y marcos interpretativos conducentes a la reproducción y/o alteración de las condiciones hegemónicas que definen la interacción política (Laclau, 2005; Van Dijk, 2009; Molero, 2003). El discurso político, así, constituye una de las manifestaciones privilegiadas de la disputa hegemónica que caracteriza la dinámica de lo político.

Ahora bien, los discursos presidenciales constituyen una expresión específica del discurso político, una expresión especialmente relevante, toda vez que opera desde un lugar de enunciación en el que una parte del campo de disputa política ocupa parcialmente el lugar de representación de la totalidad social, llámese ésta «nación», «patria» o «sociedad». Es decir, corresponde a una modalidad de enunciación discursiva que obtiene su singularidad en el hecho de que la expresión de «una parte» (un líder político de un sector específico) se realiza desde una posición de «totalidad» (la Presidencia de la República). Y ello adquiere una especial claridad en el caso de los «mensajes presidenciales», forma específica del discurso político-presidencial en la que centramos nuestra atención en este trabajo.

Esta relevancia del lugar de enunciación presidencial se ha expresado en una abundante producción investigativa. Solo por mencionar algunas investigacio-

---

2. Desarrollado fundamentalmente desde la tradición marxista (Laclau y Mouffe, 2004), el concepto de hegemonía alude, según la definición realizada por el teórico político Antonio Gramsci (1981), a la «conducción intelectual, moral y política» de una sociedad. Desarrollos posteriores han ampliado el uso de este concepto haciéndolo trascendente a su originario sentido clasista. Para los efectos de este trabajo, entenderemos por hegemonía «el logro de un liderazgo intelectual, moral y político, a través de la expansión de un discurso que fija un significado parcial alrededor de puntos nodales [...] envuelve la expansión de un particular discurso de normas, valores, puntos de vista y percepciones, a través de redescrpciones persuasivas del mundo» (Giacaglia, 2002: 155). Observar las distintas significaciones que va adquiriendo el concepto de *democracia* permite aproximarnos a la forma en que, en un contexto específico como el acá abordado, se despliega la disputa hegemónica que caracteriza a todo espacio de interacción política.

nes generadas en América Latina que han asumido la perspectiva del análisis del discurso, destaca en primer lugar el estudio de Verón y Sigal (2010) respecto al fenómeno discursivo del peronismo, estudio que marcó un hito en la consideración del discurso presidencial como objeto relevante de investigación. En la misma línea investigativa se encuentra el estudio de Montero (2007a) acerca de la presencia, en el discurso kirchnerista, de la evocación discursiva de la militancia «setentista»; o la investigación de Armony (2005) relativa a la configuración léxica del discurso del Presidente Kirchner. Desde la perspectiva del análisis semántico concentrado en el uso de los marcadores en el discurso presidencial, cabe destacar igualmente el interesante estudio de Montero (2007b) centrado en los discursos presidenciales de la Argentina kirchnerista.

Para el caso chileno, una investigación interesante de considerar corresponde a la realizada por Saavedra y Farías (2014) en torno a la presencia de la doctrina neoliberal en los discursos asociados al tópico de la pobreza y las políticas sociales enunciados por Pinochet durante sus últimos años de gobierno, o el trabajo de Rovira (2016) acerca de la forma de construcción del significante «pobreza» en los discursos presidenciales del período de gobierno de la Concertación (1990-2010). Otro estudio digno de señalar corresponde a la interesante indagación que Soto (2016) realiza en torno a la presencia del significante «desigualdad» en los discursos presidenciales y los programas de gobierno en Chile durante el período 1990-2014.

En lo que refiere específicamente a los mensajes presidenciales, forma de enunciación presidencial acerca de la cual nos referiremos más adelante, existe de igual forma una producción investigativa abundante. En este sentido, destaca el estudio de Jara (2006) que abordó casi un siglo de mensajes presidenciales en Costa Rica, concentrándose en las relaciones de continuidad y ruptura de la estructura formal presente en ellos. Idéntica estrategia a la utilizada por Salgado (2003) para su análisis de los mensajes presidenciales en el México postrevolucionario de la mitad del siglo XX. Para investigaciones conformadas desde el análisis crítico del discurso, destaca el estudio de Urbina Gaitán (2012) referido a la presencia del neoliberalismo en los discursos presidenciales costarricenses de las últimas dos décadas. Desde una perspectiva comparativa, por último, cabe mencionar el estudio de López (2013) referido a la construcción discursiva del «líder» en los mensajes presidenciales de Ricardo Lagos y Sebastián Piñera en Chile.

Como podemos ver, la presencia de investigaciones que abordan el lugar de enunciación presidencial desde la perspectiva del análisis del discurso es abun-

dante, lo cual da cuenta de la presencia de una perspectiva validada y productiva en lo que respecta a la comprensión de los procesos de significación política.<sup>3</sup>

Ahora bien, y en lo que respecta a la unidad de análisis que específicamente abordamos en este estudio, cabe indicar que, realizados en Chile desde casi inicios de la República, los mensajes presidenciales consisten en una alocución del Jefe del poder Ejecutivo en la que —en el contexto de apertura del año legislativo— rinde cuentas al Congreso Pleno sobre el «estado administrativo y político de la nación», al mismo tiempo que explicita las prioridades de su agenda y las ideas fuerza que guían su trabajo gubernativo. Cada mensaje, así, constituye una instancia ritual que expresa a la vez que interviene en el estado contingente en que se encuentra configurado el campo político: configuraciones hegemónicas, contenidos programáticos, relaciones de oposición y articulación, se ven expresados en estos eventos que, naturalmente, asumimos como parte del juego más amplio de significaciones que caracteriza la interacción política.

En el caso específico del primero de los mensajes emitidos por cada Jefe de Estado,<sup>4</sup> es posible observar como aspecto característico la exposición de los principios bajo los cuales se sustenta el período que inicia, al igual como sus objetivos y metas. En el caso chileno al menos, este primer discurso opera como uno de los actos performáticos que contienen de modo más rotundo el sentido que cada autoridad pretende otorgar a su período presidencial. Por ello es que han de ser entendidos no solo como intervenciones coyunturales vinculadas a los avatares políticos y a circunstancias específicas, sino que además como indicadores de las definiciones, valoraciones y actitudes de cada uno de los gobernantes y sus respectivos proyectos políticos. Constituyen, en este sentido, una expresión que sintetiza un determinado estado en la disputa política por la significación, en la cual el Jefe de Estado y

---

3. Proveniente originalmente del campo de estudios de la lingüística, el concepto de *significación* se refiere al proceso de producción de sentido por medio de la articulación entre «significante» y «significado» (Saussure, 1998). En otras palabras, alude al proceso de producción de lo que entendemos como «signo». Para efectos de este artículo, utilizamos este concepto colocando énfasis en el carácter contingente e inestable que, especialmente en el campo de la interacción política, asumen los procesos de significación (Laclau, 1996), en general, y el proceso de significación de la democracia en lo específico.

4. Desde 1990, el período constitucional de cada Presidente de Chile inicia el 11 de marzo, y cada Mensaje es pronunciado el día 21 de mayo. El primero de los mensajes presidenciales, por consecuencia, es enunciado a solo un par de meses de haber recibido su investidura, lo que le otorga una especial relevancia en el debate político-público.

de Gobierno utiliza su lugar de agencia para avanzar —con éxito variable— en la instalación de su discurso. En otras palabras: constituye un hito clave en la conformación/modificación/alteración de la gramática al interior de la cual se despliega la interacción política, a lo menos en lo que refiere a su dimensión institucional.

Dada su naturaleza, los mensajes presidenciales aquí abordados coinciden en un conjunto de atributos que los identifican, a saber:

- En términos formales, todos ellos expresan un tipo particular de práctica discursiva (Orlandi, 2012; Foucault, 2006; Boticelli, 2011) caracterizada por la adscripción a un conjunto de reglas, contextos y lugares de enunciación equivalentes: enunciados comunicativos generados en un contexto acotado de solemnidad en el cual el enunciador es exclusivo y excluyente, generadores de una alta repercusión mediática y cuyos destinatarios son tanto el Congreso Pleno como la ciudadanía en general.
- Todos ellos se organizan, además, en torno a la estructura propia del discurso político, esto es, actos comunicativos cuyo objetivo es la alteración o conservación de la configuración hegemónica de un determinado campo político comprendido como un espacio de fuerzas en tensión.
- Por último, estos mensajes coinciden en configurarse en torno a un doble ejercicio de diagnóstico y proyección: mientras por una parte describen las condiciones en las que reciben el «estado de la nación» (distinguiendo entre sus debilidades y fortalezas), cada mensaje construye una imagen del «futuro esperado» una vez concluido el período presidencial respectivo, lo que les otorga una densidad discursiva especialmente útil para abordajes analíticos, como el que acá proponemos.

Señalados estos atributos que definen nuestra unidad de análisis, resta por definir el objetivo sustantivo que nos hemos propuesto en este artículo. Tal como lo hemos señalado más arriba, nuestra atención se centra en la categoría *democracia*, un término por naturaleza relevante pero que, en el caso chileno, asume especial importancia en un contexto sociopolítico que se inicia justamente con el fin de un largo período autoritario. ¿De qué manera es definida la democracia por parte de la máxima autoridad política? ¿Cuáles son los valores a los que se encuentra asociada? ¿Qué lugar ocupa la democracia en cada mensaje, y de qué manera su significación fue variando o persistiendo a lo largo del tiempo?

Asumiendo que en el campo político no existe un concepto unívoco, pleno ni estable acerca de la democracia, sostenemos que su significación corresponde

más bien al resultado de una disputa permanente por la definición de sus contornos (Lechner, 1984). Los atributos, contornos y relaciones de oposición que definen en un determinado contexto sociopolítico a la democracia los entendemos como el resultado de una interacción que, naturalmente, opera sobre condiciones dadas por el propio contexto y la contingencia: la distinción entre democracia y no democracia, al igual como la determinación de sus atributos, aquello que le es propio y respecto a lo cual se distancia y opone, son por consecuencia resultado de un campo oposicional al interior del cual una de sus referencias principales lo constituye precisamente la autoridad presidencial.<sup>5</sup>

Observar desde el *locus* presidencial la trayectoria de las significaciones acerca de la democracia en un lapso temporal superior a dos décadas (desde el fin de la dictadura militar en 1990 hasta el año 2014, fecha del último discurso acá abordado), constituye en este sentido una manera de aproximarnos a las mutaciones y continuidades que han caracterizado la deriva del campo político chileno durante dicho período: ¿de qué modo influyó, en la trayectoria de las significaciones acerca de la democracia, el desplazamiento de la hegemonía del Partido Demócrata Cristiano (Aylwin y Frei) hacia el flanco izquierdo de la Concertación democrática (Lagos, Bachelet)? ¿Implicó el advenimiento de la derecha al gobierno el año 2010 una modificación sustantiva en las definiciones acerca de la democracia? ¿Constituyó el fin del ciclo de gobiernos de la Concertación y el surgimiento de la Nueva Mayoría (Bachelet, 2014) una modificación sustantiva de las significaciones democráticas inauguradas en 1990 o, por el contrario, expresan una relación más bien de continuidad?<sup>6</sup>

En este artículo, en definitiva, buscamos responder a las preguntas arriba expuestas centrando la atención en las significaciones y lugares que asume la demo-

---

5. Respecto al concepto *democracia*, existe una amplia literatura que discute acerca de sus contornos categoriales. Sin embargo, no es el objetivo de este trabajo hacer referencia a este debate, toda vez que optamos por centrar nuestra atención en los actos de nominación política del significante *democracia* y no en su definición conceptual. No pretendemos, en este sentido, discutir la pertinencia conceptual o la adecuación categorial de las significaciones abordadas, sino que más bien exponer la forma en que la idea democrática se encuentra expresada en los mensajes presidenciales analizados.

6. En este artículo se optó por omitir el tratamiento explícito de las variaciones contextuales del proceso político chileno desde 1990 hasta 2014. Para un abordaje aproximativo de dichas variaciones, véase Boeninger (1997), Garretón (2012), Hunneus (2014), Sehnbruch y Siavelis (2010) y Tironi (2010).

cracia, observando especialmente las relaciones de continuidad y ruptura posibles de ser verificadas en cada uno de los mensajes presidenciales analizados, de modo tal de aportar a la comprensión de la forma en que la política, en distintos contextos, opera como un campo en permanente resignificación del conjunto que conforma su léxico.

## **Metodología**

Este artículo fue elaborado desde la perspectiva del análisis del discurso político, asumido para estos efectos como una estrategia teórico-analítica de abordaje textual que pretende dar cuenta de la forma en que diversos eventos comunicativos permiten la producción, circulación y mutación del sentido de lo social (Renkema, 1999; Van Dijk, 2009; Laclau, 2005; Santander, 2011; Armony, 2005).

En este trabajo asumimos la noción de discurso sobre la base del reconocimiento de la naturaleza performativa del lenguaje, esto es, de su comprensión no como representación de una realidad supuestamente externa a éste, sino que más bien como un acto de producción de aquella realidad que significa. El lenguaje, en este sentido, no lo asumimos como una «significación segunda y derivada» (Laclau y Mouffe, 2004: 134) referida a una supuesta objetividad exterior, sino que más bien como la forma privilegiada de fijación del sentido que, en un contexto determinado y dadas ciertas condiciones, asume lo social (Laclau, 2002).

El lenguaje, entonces, adquiere de acuerdo a nuestra aproximación un carácter que trasciende a la clásica oposición binaria entre sujeto y objeto. Y ello implica, por consecuencia, una opción dirigida hacia la puesta en tensión de las igualmente clásicas oposiciones entre conocimiento y opinión, entre denotación y connotación, o entre verdad y falsedad (Santander, 2011). Abordar la forma en que se enuncia discursivamente el «objeto democracia», por consecuencia, implica un ejercicio de aproximación a la forma misma que dicho objeto adquiere en un determinado contexto social.

Asumido lo arriba expuesto, la categoría de discurso la comprendemos específicamente como un conjunto de enunciados comunicativos (Martí, 2003) compuestos por elementos que se encuentran contingentemente articulados entre sí, al punto de conformar una totalidad parcial de sentido (Renkema, 1999; Van Dijk, 2009; Vasilachis, 2013; Laclau, 2005). Una totalidad de sentido que, sin embargo, no necesariamente se configura coherentemente, ni se constituye en los términos de una agrupación lógica, ni responde a intereses supuestamente objetivos. Observamos un discurso, en definitiva, cuando diversos elementos y/o enunciados

(juicios, descripciones, evaluaciones, diagnósticos, valoraciones) participan en la configuración de una totalidad de sentido referida a algún objeto por él construido, objeto que en nuestro caso corresponde al significante «democracia».

Todo discurso, por consecuencia, constituye una totalidad de sentido que, al interior de un determinado campo, se relaciona en términos de oposición y/o vecindad con otros discursos. Es así como, por ejemplo, en el ámbito de los debates públicos en cuanto al tópico democrático es posible evidenciar la existencia de discursos institucionales, consociativos, participativos, críticos, elitistas o tecnocráticos, todos los cuales se caracterizan por la presencia de una determinada y diferencial modalidad de articulación entre los elementos que lo componen. Cada uno de los discursos, así, se caracterizará por desplegar distintas formas de enunciación frente a ejes tales como la definición de su especificidad, la forma en que se relaciona con otras esferas de la vida social, sus alcances y límites, los valores en los que se sostiene o la forma en que es interpretado históricamente.

Tal es la búsqueda que nos hemos propuesto en este artículo, concentrado específicamente en mensajes ante el Congreso Pleno elaborados por los Jefes de Estado chilenos durante el período 1990-2014. Hemos optado, en atención a la relevancia arriba justificada de estos mensajes, por centrar en esta unidad de análisis nuestra indagación acerca de los sentidos referidos en torno a la democracia.<sup>7</sup>

---

7. El abordaje de los discursos presidenciales como objeto para el análisis de los procesos de significación política no se encuentra exento de críticas. Haciendo referencia a algunas de ellas, Armony (2005: 34) indica tres objeciones que suelen señalarse para objetar su validez: «La primera suele ser formulada así: no es el Presidente quien redacta sus alocuciones oficiales; por ende, lo que se analiza no sería más que la palabra de alguien de su entorno. La segunda reticencia remite al carácter oportunista, inauténtico y demagógico del discurso de la política [...]. La tercera reticencia se apoya también en una relativización de la palabra presidencial, pero subrayando su función puramente retórica. El discurso es visto entonces como un encadenamiento de fórmulas vacías, convenciones y lugares comunes». Tales críticas, no obstante, son perfectamente abordables, y nos permiten justamente especificar la potencia que, según nuestro juicio, contiene el análisis de los discursos presidenciales. Y es que, en efecto: 1) un discurso presidencial difícilmente corresponde a la expresión unilateral de la voluntad y las valoraciones de un sujeto en específico, sino que más bien constituye la expresión de una posición discursiva capaz de evidenciar un *locus* ampliamente trascendente al de un individuo en particular; 2) más que interesarnos por la «veracidad» de lo enunciado, un discurso presidencial interesa por las pretensiones hegemónicas que despliega, las que al mismo tiempo indican la forma en que el propio discurso interpreta el entorno sobre el cual interviene; y 3) todo dis-

Considerando los aspectos arriba indicados es que optamos por llevar a cabo una estrategia analítica fundada en los principios del análisis sociolingüístico del discurso, estrategia que, sumariamente y en palabras de Vasilachis (2013: 68), se caracteriza por perseguir los siguientes objetivos:

Examinar lingüísticamente los recursos y estrategias empleados en los textos [...] para imponer, sostener, justificar, proponer un determinado modelo interpretativo de la realidad social. [Busca] no solo analizar los textos en sus formas lingüísticas sino, especialmente, determinar cómo y para qué el hablante las selecciona en relación al tipo de sociedad que promueve.<sup>8</sup>

Considerado ello es que, para cada uno de los mensajes acá abordados, desarrollamos una estrategia analítica que operó con la siguiente lógica procesual:

a) Reconstrucción del campo semántico: análisis de la forma en que el conjunto de significaciones presentes en cada mensaje se articula y jerarquiza, de lo cual es posible extraer la idea fuerza en torno a la cual éstos se organizan.

b) Determinación del lugar de la democracia: ubicación específica que asume el signifiante democrático en cada mensaje (axial, secundaria, subordinada, funcional).

c) Explicitación de las significaciones acerca de la democracia: modo en que es significada la democracia en cada mensaje, atendiendo especialmente a sus conexiones léxicas, sus implicaturas, los valores asociados y las relaciones de oposición con otros significantes.

Ahora bien, cabe consignar que, como resultado emergente del análisis de los mensajes referidos, se observó la recurrencia de alusiones al pasado que acompañaban a las respectivas definiciones y evaluaciones acerca de la democracia. En ellas, destacan implicaturas y alusiones a figuras y eventos arquetípicos de la historia de Chile que, de acuerdo a nuestra lectura, juegan un rol relevante en la significación que cada enunciador esperaba configurar respecto a la democracia, por lo que fueron incorporadas en los resultados que más adelante se exponen.

---

curso, en su dimensión performativa, contiene una naturaleza retórica ineludible que ha de ser entendida como un componente central y no accesorio.

8. La opción por la estrategia referida justifica la no utilización de estrategias de corte cuantitativo, como las del análisis de frecuencia léxica (Armony, 2005) que busca ponderar cuantitativamente el uso de determinados conceptos y que, para nuestros objetivos, nos impide distinguir adecuadamente entre la significación que dichos conceptos adquieren al interior de uno u otro marco semántico.

## Resultados

A continuación, organizamos la presentación de los resultados de este trabajo exponiendo: 1) los lugares en que es ubicado el significante *democracia* en los campos semánticos que configuran cada mensaje; 2) las operaciones semánticas que aportan a la fijación de su sentido; y 3) los usos de la historia como recurso para su significación.

### Los lugares de la democracia

Ubicado según su propio diagnóstico en un tiempo de «restauración democrática», Aylwin especificó —en el primer Mensaje tras el retorno a la democracia— cinco áreas en las que se concentraría su gobierno: 1) verdad y justicia en materia de derechos humanos; 2) democratización de las instituciones; 3) promoción de la justicia social; 4) impulso al crecimiento, el desarrollo y la modernización; y 5) reinserción internacional, siendo la democracia el significante aglutinador del conjunto de definiciones, valores y objetivos señalados para cada una de estas áreas.

El crecimiento, la modernización o la reinserción de Chile en el concierto internacional se vislumbraban como tareas subordinadas al objetivo mayor de la restauración democrática, medida definitiva del éxito de su administración:

He dicho reiteradamente que quiero ser el Presidente de todos los chilenos. Mi mayor anhelo como gobernante es entregar, a quien el pueblo elija para sucederme, una patria unida en democracia. Para alcanzar esa meta, entiendo que mi misión es promover el reencuentro de Chile con sus tradiciones de tolerancia y libertad, de respeto al derecho y de rechazo a las arbitrariedades y a la opresión (PA, 20).<sup>9</sup>

Cuestión distinta es lo que se observa en el Mensaje de Frei, centrado fuertemente en el ámbito de la gestión económica. En éste, la agenda democratizadora se visibiliza como una condición —entre otras ubicadas en igual posición jerár-

---

9. La frase «quiero ser el Presidente de todos los chilenos» asume en este Mensaje una especial significación, dado su inequívoco tono evocativo respecto a una frase atribuida al Presidente Allende —«Yo no soy el Presidente de todos los chilenos»—, que, a juicio de la derecha política y de la propia Democracia Cristiana, constituyó una manifestación ilustrativa de la naturaleza excluyente del gobierno de la Unidad Popular. Sobre el contexto de emisión de dicha frase de Allende, véase Amorós (2003).

quica— para el logro del objetivo central de su mandato, vinculado al imperativo del desarrollo económico. Y es que, de acuerdo al mismo Frei, el «fértil ciclo de crecimiento con equidad» desplegado por su antecesor habría generado las condiciones para hacer frente a una verdadera «oportunidad histórica». En sus palabras:

Vengo a afirmar que Chile tiene una gran oportunidad histórica [...] Vengo a dar cuenta de qué manera el Gobierno espera concretarla en lo inmediato y en el futuro próximo [...] Nuestros grandes ensayistas e historiadores nos enseñan que Chile tuvo en el pasado otras similares. Una de ellas es muy conocida, y al no prosperar significó una larga historia de frustraciones nacionales. [...] Una oportunidad no es un milagro en razón de cierto esquema teórico o de la magia o la fuerza de algún caudillo. Es el fruto de la tarea de todo un pueblo, que a veces no cristaliza por las querellas de sus dirigentes o porque la envergadura de los propósitos no está a la altura de las circunstancias. [...] Mi convicción más profunda es que una poderosa constelación de factores nacionales e internacionales abre ante nosotros una gran oportunidad (EF, 13).<sup>10</sup>

A partir de la definición de la referida «oportunidad», el discurso de Frei derivó en una especificación de las condiciones que debieran cumplirse para su aprovechamiento. Específicamente, las áreas en las cuales se indica la concentración del esfuerzo gubernamental corresponden a: 1) la consolidación del desarrollo económico; 2) la erradicación de la extrema pobreza; 3) la modernización de las relaciones laborales; 4) la eficiencia de los sistemas de salud y educacional; y 5) la inserción internacional del país. Y para que ello sea posible, finalmente Frei

---

10. Interesante resulta observar cómo el significado exacto de la oportunidad a la cual Frei hace referencia no es definido explícitamente. La alusión indirecta a la conocida obra del economista chileno Aníbal Pinto (*Chile. Un caso de desarrollo frustrado*) y la dirección posterior que asume su discurso, permiten inferir que la referida oportunidad es el desarrollo económico y la conversión de Chile en una nación desarrollada. Esta ambigüedad es destacada, como síntoma de lo que fue su gobierno, en un análisis que Garretón (2003: 51) ofrece respecto a éste, su primer Mensaje presidencial: «La definición de la ‘nueva oportunidad histórica’ presente en el Primer Mensaje Presidencial al Congreso [...] fue o demasiado abstracta o demasiado descriptiva de políticas concretas, pero tampoco clarificó en el gobierno una orientación general que a la vez diera perspectiva y sirviera como línea o marco general de trabajo».

enumera el conjunto de exigencias que debieran cumplirse durante su gobierno, dentro de las cuales aparece, recién, la consolidación democrática.

De este modo es cómo, en definitiva, la democracia se ubica en este Mensaje en una posición subordinada respecto al objetivo del desarrollo (económico), asumiéndola como una condición para la plena inserción en el escenario económico global y para la producción de una gobernabilidad que favorezca la inversión y el crecimiento.

En cuanto al Mensaje de Lagos, es posible observar una relación de continuidad en cuanto a la centralidad del objetivo del desarrollo, solo que esta vez complementado con el imperativo de la integración sociocultural y, por consecuencia, alejado de su simbiosis con el crecimiento económico, característica del discurso de su antecesor: «En menos de una década —anunciaba Lagos— cumpliremos 200 años como nación libre [...] Propongo una gran tarea común para esa fecha: llevar a Chile al máximo de sus posibilidades para tener en el 2010 un país plenamente desarrollado e integrado» (RL, 12).

Consecuentemente a esta resignificación del concepto de desarrollo y de su articulación con el imperativo de la integración y la modernización cultural, en este discurso se observa una operación de desplazamiento del sentido de la democracia, el que se instala ahora como un significado asociado no solo al aspecto político-institucional —como en el caso de sus antecesores—, sino que también al ámbito de la interacción social y cultural.

La llegada al gobierno de la Presidenta Bachelet en 2006 profundiza el despliegue de una agenda interesada en trascender a los temas político-institucionales y económicos que caracterizaron los mensajes de Aylwin y de Frei, respectivamente. Al igual como en el Mensaje de Lagos, nuevos temas —la igualdad de género, la inclusión social, la participación y la calidad de vida— adquieren una fuerte preeminencia en una intervención en la que se incorpora con especial fuerza la idea de un cambio en el estilo gubernamental, sintetizado en la fórmula del «gobierno ciudadano»:

Se asoma también el tiempo de los ciudadanos. Un Chile de todos. Un Chile más integrador y más integrado. Una sociedad más inclusiva, que no discrimina y que no olvida a quienes se quedan atrás. Estoy aquí como mujer, representando la derrota a la exclusión de que fuimos objeto tanto tiempo. Hoy es la hora de incluir en nuestro desarrollo a aquellos ciudadanos y ciudadanas que sufren otro tipo de exclusiones. A eso nos dedicaremos. Porque éste es el gobierno de los ciudadanos y para los ciudadanos (MB1, 9-11).

Asociada con esta idea del «gobierno ciudadano», la democracia es articulada —aunque de modo inespecífico— con el horizonte de la integración social, al mismo tiempo que asociada con un estilo de gobierno que debiera verse reflejado transversalmente en el contenido y dinámica de las cuatro reformas propuestas por este gobierno (en el ámbito de las pensiones, la educación, la innovación para el desarrollo y la vivienda). Un estilo caracterizado por la sensibilidad social, el rechazo a la tecnocratización de las decisiones, la transparencia y el incentivo a la participación.

En el año 2010, la asunción al poder ejecutivo por la vía electoral de la derecha —tras más de medio siglo de su último triunfo presidencial en 1958— volvió a otorgarle al Mensaje presidencial una especial relevancia. El Presidente Piñera, en un discurso marcado por fuertes connotaciones épicas en las que se imbrican las alusiones religiosas y la retórica tecnocrática, instalaba la idea de un cambio en la «forma de gobernar». Un cambio que, en lo fundamental, tendría la tarea de volver a dinamizar al Estado chileno, contribuyendo de tal modo al objetivo central de su administración, consistente en colocar a Chile «en el umbral del desarrollo y la superación de la pobreza»:

Requerimos de una nueva forma de gobernar. Para que las chilenas y chilenos se beneficien de los resultados, y no solo se ilusionen con las buenas intenciones. Un gobierno que no se quede en los discursos y palabras, sino en las metas y logros. Un gobierno honesto, transparente y que hable siempre con la verdad. Un gobierno que actúe con eficacia y sentido de urgencia. Un gobierno que trabaje sin descanso por la gente y, muy especialmente, por la clase media y los más vulnerables. Un gobierno que se atreva a mirar más allá del horizonte e intente desplazar los límites de lo posible.

Un gobierno con los ojos puestos en el cielo, que es la esperanza, y los pies firmes en la tierra, que es el realismo. Un gobierno, en fin, que esté a la altura de las necesidades y sueños de los chilenos y de los desafíos de este siglo XXI, nuestro siglo, el siglo de las oportunidades (SP, 393-403).

Como se observa, el listado de alusiones de lo que vendría a ser esta «nueva forma de gobernar» expresa una evidente voluntad de distanciamiento respecto a la tradición de gobiernos concertacionistas, en relación a los cuales el nuevo gobierno se presenta como enérgico, realizador, eficiente y «a la altura» de las demandas de los chilenos. Replicando y amplificando la invocación a la eficiencia propia del ya descrito discurso de Frei, Piñera centra su alocución en la des-

cripción detallada de siete ejes programáticos de su gobierno, uno de los cuales corresponde precisamente al del «perfeccionamiento democrático». Junto a ello, enumera catorce áreas de gestión y detalla —de un modo inédito en relación a los discursos presidenciales precedentes— los objetivos específicos a alcanzar en cada una de estas áreas, en un tono propio del lenguaje gerencial característico de la referida «nueva forma de gobernar»: un lenguaje directo, con ofertas medibles y verificables.

Tal y como se profundizará más adelante, el objetivo del perfeccionamiento democrático se presenta, en coherencia con las otras áreas abordadas, como una meta a lograr como resultado de la implementación de un conjunto de medidas y reformas claramente identificables. La democracia, así, emerge como parte del conjunto de tareas a cumplir por su gobierno, ubicándose en un lugar delimitado e incontaminado respecto a las otras esferas de acción declaradas en el Mensaje.

Tras el gobierno de Sebastián Piñera, y bajo el telón de fondo de una fuerte crisis sociopolítica marcada por el protagonismo de las movilizaciones sociales, el retorno al gobierno de Michelle Bachelet operó en función del doble pilar de una fuerte adhesión a su figura y de la generación de una oferta transformadora por parte del nuevo conglomerado político —la Nueva Mayoría— que surgió tras el fin de la Concertación. En su discurso del 21 de mayo, y a contrapelo de todos los mensajes hasta acá abordados, Bachelet centró su diagnóstico en la existencia de un malestar ciudadano, «un gran descontento por los problemas profundos que no hemos sido capaces de resolver como país» (MB2, 14) que obligaría a la producción de una agenda transformadora:

Y no hay duda que hemos tenido un importante crecimiento económico, desarrollo de la infraestructura, en conectividad y en una serie de áreas que nos hacen ser vistos como un país líder en la región. Pero, al mismo tiempo, debemos reconocer que no hemos logrado superar las grandes desigualdades que nos afectan, ni terminar con los privilegios y abusos en distintos ámbitos de nuestra vida y de la marcha del país. Y hoy la ciudadanía nos reclama que nos pongamos en acción y resolvamos los problemas, y que lo hagamos a través de cambios que nos permitan enfrentar los desafíos de este nuevo Chile. [...] Por eso que planteamos al país un programa de Gobierno transformador (MB2, 15-18).

La oferta de cambios promovida por Bachelet cubría un amplio espectro. Sin embargo, el largo número de cambios comprometidos oficia como suplemento de

lo que, en el Mensaje, emerge como el núcleo principal de su gobierno compuesto por la tríada constitucional, educacional y tributaria.

La agenda democratizadora, así, aparece en el discurso de Bachelet como uno de los tres pilares de su propuesta programática. Junto con la reforma tributaria y educacional, la tarea de perfeccionar la democracia chilena por medio de un nuevo orden constitucional se ubica en un lugar relevante, como parte de un Mensaje centrado en la búsqueda por procesar políticamente lo que, de modo implícito, es diagnosticado como una crisis de legitimación del sistema socio-político chileno.

### Los sentidos de la democracia

En todos los mensajes acá observados es posible poner en evidencia el recurso a la diagnosis como vehículo para la significación normativa de la democracia. En ellos, la descripción del «estado actual de la democracia» tributa a las respectivas definiciones acerca de su «deber ser», evidenciando la inherente opacidad que caracteriza a la distinción entre el plano de la denotación y la connotación (Santander, 2011). Obsérvese en este sentido la siguiente reflexión de Aylwin en relación al estado de la democracia recién inaugurada en 1990:

Al clima de confrontación, descalificaciones, odios y violencia que prevaleció por tanto tiempo, ha sucedido un ambiente de paz, respeto a las personas, debate civilizado y búsqueda de acuerdos. Contrariando al pesimismo de errados agoreros [...], los chilenos estamos demostrando que somos capaces de vivir en libertad y que no necesitamos del imperio de la fuerza ni de constantes amenazas para mantener el orden y para trabajar. Ciertamente es que siguen produciéndose algunos hechos de violencia que enturbian este ambiente de paz. Pero no es menos cierto que esos hechos [...] provocan cada día mayor repudio en todos los sectores de la población [...] Nadie puede seriamente negar que Chile está viviendo una etapa promisorio de reencuentro nacional. La lógica de guerra que dividía a los chilenos en amigos y enemigos ha sido superada por la lógica de la paz, en que todos nos reconocemos como compatriotas, cualesquiera que sean nuestras diferencias (PA, 5-9).

Una etapa de «reencuentro nacional» es lo que caracterizaría a un país decidido a superar las «heridas del pasado», a contrapelo de los grupos minoritarios que (desde la extrema izquierda) insisten en el recurso a la fuerza, y contrariando los anuncios (desde la derecha y las Fuerzas Armadas) que anticipaban «caos» y «desorden» una vez retornada la democracia. El presente, así, se mues-

tra auspicioso, dada la capacidad de «los chilenos» de disponerse a la unidad y el reencuentro.

Este diagnóstico se articula con una comprensión de la democracia en tanto sistema institucional que garantiza libertades públicas y en el que todos los actores se someten a la norma jurídica. Un sistema que, además, alcanza su madurez a condición de ser capaz de operar sobre la base de un consenso asumido en su doble acepción de base y horizonte de la acción política:

La democracia supone, como cimiento indispensable, el consenso general sobre las reglas fundamentales de la convivencia colectiva. Puesto que en ella «la autoridad se funda en la voluntad de aquellos a quienes obliga», única manera racional de conciliar autoridad con libertad, el régimen democrático será más sólido y estable mientras mayor sea el grado de consentimiento que suscite en la comunidad nacional (PA, 13).

La traducción efectiva de esta articulación entre democracia y consenso permite la validación de una de sus consecuencias lógicas: el privilegio del gradualismo en contraposición al voluntarismo:

Siempre en el propósito de perfeccionar nuestro sistema democrático, creemos necesario, en sucesivas etapas, abordar ciertas reformas constitucionales o legales que mejoren la representatividad y la eficacia de algunas instituciones del Estado, actuando sobre la base de los consensos ya expresados o de los que en el futuro se vayan produciendo (PA, 123).

Como puede observarse, el acuerdo en torno a «reglas fundamentales» constituye en el Mensaje de Aylwin la condición esencial del orden democrático, condición que debiera ser capaz de neutralizar el peligro de las tendencias «centrífugas» y de la conflictividad política. Y ello, en un marco en que la racionalidad, la responsabilidad y el sentido moral de los actores logra anteponerse a «las pasiones» y «los prejuicios» (PA, 23).

En los diagnósticos ofrecidos por los presidentes Frei y Lagos, es posible observar una fuerte continuidad en relación a la valoración del sentido de unidad y consenso que debiera caracterizar a todo orden democrático:

El espíritu de búsqueda de acuerdos ha sido uno de los grandes logros de nuestra convivencia en los últimos años. Por ello, no puede ser concebido como una mera tregua o como un recurso para paralizar la actividad oposi-

tora [...] Hoy enfrentamos exigencias de orden moral y político que no podemos soslayar si queremos realmente la construcción de una patria en que todos los chilenos puedan participar, crecer y hacer oír su voz. Me refiero a consolidar nuestro sistema democrático, a fortalecer el espíritu de consenso y a difundir entre nosotros una verdadera cultura de la responsabilidad (EF, 125-263).

En el pasado hemos sufrido inmensos dolores como Nación, que comienzan a superarse lentamente. Secamos nuestras lágrimas [...], tratamos de enfrentarnos con la verdad, aunque por momentos el sufrimiento fue muy fuerte. Hemos aprendido a respetarnos. Y hemos tenido la sabiduría [...] para obtener del dolor un propósito común de paz social, progreso económico y estabilidad política (RL, 205-206).

En el Mensaje de Piñera, esta comprensión consociativa de la democracia se manifiesta prístinamente, suplementada en este caso con un marcado tono religioso:

Debemos recordar que no hay caminos hacia la unidad. La unidad es el camino. En la unidad está la raíz de nuestra fuerza, y en la división, el germen de nuestra debilidad. Para enfrentar estos tiempos, necesitamos más que nunca la unidad entre gobierno y oposición, entre sector público y privado, entre trabajadores y empresarios y entre el Estado y sociedad civil. Unidad que no significa confundir roles ni renunciar a valores, principios o convicciones. Significa simplemente no olvidar que, más allá de nuestras legítimas diferencias, existe una causa y misión más noble que nos une: hacer grande a Chile y facilitar los caminos hacia una sociedad de oportunidades, seguridades y valores, que nos facilite la búsqueda de la felicidad. Y nunca olvidar que compartimos un profundo amor por Chile y somos hijos del mismo Dios (SP, 29-30).

Ahora bien, y no obstante la ya referida continuidad con sus predecesores, el Mensaje presidencial de Lagos introdujo algunos desplazamientos relevantes en cuanto al diagnóstico y significación de la democracia chilena, uno de los cuales refiere a su ubicación en un tiempo de normalidad en que las instituciones políticas debieran proceder sin los límites propios del tiempo transicional. Ello queda de manifiesto cuando, sin referir directamente al exdictador Pinochet, sometido por esos días a una fuerte presión mediática y judicial, el Presidente socialista declaraba:

Yo comprendo las aprensiones que deben sentir algunos sectores por ciertas investigaciones o resoluciones judiciales en curso. Pero quiero decir hoy, con meridiana claridad, que mi gobierno no interferirá en las decisiones de los Tribunales de Justicia, porque ello atentaría contra las bases de la República. El fin de la transición comienza por aceptar este principio y no por vulnerarlo. El fin de la transición comienza por acatar los fallos de los tribunales (RL, 111).

Como se observa, esta declaración de independencia y soberanía del poder judicial expresa un diagnóstico de ingreso a una etapa de consolidación democrática que generaría las condiciones para el regular funcionamiento de sus instituciones, condición que, se puede deducir, no habría sido cabalmente satisfecha durante los gobiernos anteriores. Ello permitiría a Lagos agenciarse como un líder que comprende los retos de la democracia del futuro y que se encuentra más allá de las querellas características del período transicional.

La producción de una «agenda de futuro» para la adecuación de la democracia al nuevo escenario económico, cultural y tecnológico global, así, ocupa un lugar relevante en el discurso de Lagos, permitiéndole desplazar el clivaje entre «defensores de la institucionalidad» y «reformistas» —característico del debate político de los noventa— por una oposición entre quienes defenderían una interpretación anquilosada del orden constitucional y quienes se encontrarían del lado «del sentido común y la modernidad». Una oposición que, en relación al debate en torno a las reformas vinculadas a la superación de los así llamados «enclaves autoritarios» (Siavelis, 2009; Garretón, 1991), Lagos expresaba del siguiente modo:

Quisiera invitarlos a [...] incorporar estas nuevas dimensiones a nuestro orden constitucional. Cuando entramos a la sociedad del conocimiento que pone a nuestra disposición una tecnología que permite formas inéditas de participación ciudadana y una interacción más directa entre representantes y representados, cuando la más modesta de las leyes, en cada uno de los avances que se haga en el Parlamento, puede estar en internet y en la casa de cada uno de los ciudadanos que tengan interés en ello y puedan hacer sus propias propuestas, cómo entonces abordamos y ponemos al día nuestra Constitución a estos nuevos desafíos que se abren [...] No quisiera que nos quedáramos discutiendo estos temas, que tienen que ver más con lo que ocurrió ayer que con los que miramos al futuro (RL, 179-181).

Una disposición similar a la desarrollada por Lagos se refleja en el primer Mensaje de Bachelet en el año 2006, un mensaje marcado por el diagnóstico de

una sociedad en proceso de cambio que, consecuentemente, reclamaría una ampliación de la agenda democratizadora hacia la incorporación de nuevos temas y desafíos:

El país ha vivido grandes cambios en los últimos años. Hemos recuperado el clima de libertades que por tantos años caracterizó a nuestra República. Hemos construido una sociedad más abierta, diversa y tolerante [...] Se asoma también el tiempo de los ciudadanos. Un Chile de todos. Un Chile más integrador y más integrado (MB1, 6-9).

En un discurso que insiste permanentemente en el sentido inclusivo que ha de tener un régimen democrático, y que replica las alusiones críticas a la tecnocratización de la política presentes ya en el Mensaje de su predecesor. Bachelet construye su Mensaje en torno a la adición de la participación ciudadana como un componente axial de la democracia:

Quiero ciudadanos críticos, conscientes, que planteen sus ideas y sus reivindicaciones. [...] Me propongo también renovar el modo como se ejerce el poder desde el Gobierno. Para asesorarme en el diseño de algunas reformas clave, he nombrado consejos asesores con profesionales y representantes del más alto nivel y de amplios sectores. La labor de este tipo de consejos es muy importante. Constituye una innovación en cómo hemos hecho las políticas públicas. Es un método, el del diálogo social, muy usado en democracias muy desarrolladas.

¡Cuánto más fácil habría sido, y más rápido tal vez, encargar a un puñado de técnicos de un solo color redactar un proyecto de ley en un par de días! Pero hemos querido hacerlo de este otro modo, incluyendo todas las visiones, con la más amplia participación ciudadana. Así despejamos mitos y consensuamos los diagnósticos (MB1, 13-15)

De este modo, aquello que se había insinuado en el Mensaje de Lagos —la ampliación del significante democrático hacia un sentido trascendente a su pura expresión institucional— deriva en el Mensaje de Bachelet en una fuerte asociación entre la profundización democrática y la ampliación de los espacios de interacción entre el campo político-institucional y la ciudadanía.

En su primer Mensaje al Congreso Pleno, y pese a asumir la solidez democrática como un activo de la sociedad chilena, el Presidente Piñera no se privó de desarrollar una evaluación crítica respecto al estado de la democracia chilena, la

que de acuerdo a su criterio estaría «perdiendo fuerza y vigor y sufre los embates de enfermedades que la debilitan» (SP, 242). Entre los síntomas de este debilitamiento se contarían, a juicio de Piñera, el distanciamiento ciudadano frente a la política, el consecuente envejecimiento del padrón electoral y el fortalecimiento de las evaluaciones negativas frente a las instituciones democráticas.

Afín al estilo ejecutivo que lo caracteriza, este diagnóstico iba acompañado de un minucioso listado de medidas conducentes al objetivo de «construir una democracia más vital, cercana, transparente y participativa» (SP, 246), medidas que iban desde la implementación del sistema de inscripción automática y el voto voluntario hasta el establecimiento de primarias voluntarias y vinculantes para cargos de elección popular, entre otras.

Como se observa, la producción de una agenda de reformas conducentes al perfeccionamiento democrático se muestra en el Mensaje de Piñera como disonante respecto a los mensajes precedentes. Y es que, si en los anteriores mensajes el perfeccionamiento democrático era una función inversa a la herencia autoritaria, Piñera desarticula esta relación para describir los déficits democráticos como un efecto de la larga hegemonía concertacionista, más que del pasado autoritario.

Pese a la disonancia arriba expuesta, es posible observar sin embargo una fuerte relación de continuidad entre las significaciones de la democracia expuestas en el Mensaje de Piñera respecto a los mensajes precedentes, cuestión que no ocurre con el Mensaje de Bachelet del año 2014, en donde algunas de las definiciones axiales que acompañaron las significaciones acerca de la democracia durante todo el período fueron objeto de desplazamientos dignos de destacar.

En primer lugar, y en referencia a la lectura acerca del malestar diagnosticado como parte del contexto sociopolítico en el que Bachelet retorna al gobierno, su Mensaje destaca su interpretación como componente del desarrollo democrático nacional más que síntoma de un desarrollo deficitario del sistema democrático. Lejos de ser un «problema», la movilización de los ciudadanos en torno a sus demandas es destacada como expresión de una democracia desarrollada, madura y ágil, capaz de trascender a los «estrechos espacios» de la institucionalidad estatal.

En segundo lugar, en el Mensaje de Bachelet se incorpora una —hasta ese momento— inédita articulación entre democracia, decisión y mayoría. Si en todos los discursos anteriores —con especial énfasis en los mensajes de Aylwin, Frei y Lagos— el imperativo de la gobernabilidad democrática aparecía como directamente asociado a la producción de consensos y acuerdos transversales, en esta intervención se visibiliza un reconocimiento de los límites de esta forma de comprensión de la interacción democrática:

Todos somos necesarios en el diálogo honesto sobre las transformaciones. Y cuando yo digo honesto, quiero decir sin prejuicios ni temores infundados. Pero ese diálogo tiene que arribar a decisiones, y las decisiones deben reflejar a las mayorías. Eso está en el corazón de la democracia (MB2, 26).

Así, estos dos desplazamientos en la significación de la democracia permiten observar en el segundo Mensaje de Bachelet una parcial disonancia respecto a las significaciones hegemónicas presentes en el período abordado, las que se caracterizaron por el énfasis en la estabilidad, la producción de consensos y la ausencia de antagonismos como componentes centrales de la democracia. Sin que pueda interpretarse como una ruptura definitiva respecto a los imaginarios dominantes en la élite política, la presencia en su Mensaje del reconocimiento de la dimensión agonal de la democracia y del valor que las mayorías cumplen en los procesos de decisiones implicaron, sin dudas, una modificación relevante de los ejes nominativos que dominaron las significaciones acerca de la democracia durante el período analizado.

### Los usos de la historia

La apelación al pasado constituye en todos los mensajes aquí observados un dispositivo claramente identificable. El recurso a la Historia se deja ver por medio de asociaciones explícitas y de implicaturas que abonan las definiciones que buscan representarse, presuposiciones que invocan a un saber supuestamente compartido entre el hablante y el público y un uso retórico de figuras o hechos históricos arquetípicos que aportan al fortalecimiento de las ideas-fuerza que se desea expresar. Consecuente con ello, los mensajes coinciden en organizarse a partir de la definición del presente como un momento dramático en el cual se juega una oportunidad o tarea pendiente, que es necesario y urgente encarar. En esta configuración del presente como una verdadera bisagra que hará posible la distinción entre «un antes y un después», el futuro asoma como una posibilidad cuya materialización depende del cumplimiento de un conjunto de acciones a las que el gobierno respectivo se autoconvoca.

Cada gobernante, en definitiva, se instala en una deriva histórica en la que las acciones que se propone generar resultan indispensables para lograr el «salto decisivo» hacia la consolidación democrática (Aylwin), el desarrollo económico (Frei y Piñera), la modernización sociocultural (Lagos), la inclusión ciudadana o el fin de la desigualdad (Bachelet en sus dos periodos). Y para ello, el pasado es

significado como fuente de oportunidades al mismo tiempo que un obstáculo y, en todos los casos, como marco de experiencia para ratificar lo productivo y rectificar las barreras que de éste se desprenden (Santiso, 2001).

Esta función del pasado como fuente de experiencia e instrumento de persuasión relativo a la legitimidad de las políticas gubernamentales (León y Romero, 2008) es claramente verificable en relación específica a la forma en que se significa la democracia. ¿Qué ha sido la democracia en el pasado? ¿Cuáles de sus componentes son dignos de replicar y cuáles constituyen un obstáculo para el fortalecimiento de la idea democrática? En cada uno de los mensajes acá abordados se ensayan respuestas a estas interrogantes, articulando de esta forma cada lectura del pasado con las significaciones pretendidas respecto a la «democracia actual» y a la democracia deseada.

Si bien es cierto que, tal y como veremos, la alusión a la tradición democrática chilena constituye una constante en la mayoría de los discursos presidenciales observados, la estrategia de recuperación de dicha tradición en el Mensaje del Presidente Aylwin resultó especialmente relevante. Aquí, emerge recurrentemente la articulación entre el pasado y la agenda democratizadora. El pasado democrático, así, es significado como un patrimonio que permite dimensionar la tarea restauradora como una épica más de reencuentro con una tradición que de refundación de un nuevo presente. Un país reconocido internacionalmente por su solidez democrática, con instituciones maduras y con una larga historia de estabilidad política, se presenta en su Mensaje como un activo histórico que permite ilustrar el sentido de aquello que se desea reponer:

A lo largo de su historia, Chile se ganó un lugar de prestigio y de ascendiente en la comunidad internacional, de extraordinaria relevancia con relación a las dimensiones y ubicación geográfica de nuestro país. Ello fue fruto, principalmente, de la solidez y estabilidad de sus instituciones políticas democráticas, que eran señaladas como ejemplo entre las naciones del mundo en desarrollo y apreciadas con admiración aun en las sociedades de mayor madurez política (PA, 315-316).

Cuatro años más tarde, el Presidente Frei reitera esta inscripción del presente en un pasado democrático escenificado en el acto republicano de la rendición presidencial al Congreso: «Desde diciembre de 1810, en esta institución se han forjado nuestras leyes, se han debatido con pasión nuestras ideas, se ha afirmado el pluralismo de nuestra sociedad y se ha construido nuestra vida democrática»

(EF, 4). El pasado, así, vuelve a aparecer como una tradición en la cual «todos los chilenos» se encuentran, más allá de sus diferencias y sus enfrentamientos.

Pero la producción de una imagen del pasado democrático «ejemplar» y «digna de orgullo» contrasta en estos discursos, al igual como en la alocución del Presidente Lagos, con una porción de ese pasado en que la convivencia armónica fue reemplazada por la división y el conflicto. Al pasado ejemplar, así, se le adiciona la memoria de un pasado no deseado: una tradición democrática definida por la convivencia pacífica entre los chilenos en oposición al pasado dictatorial, consecuencia de un contexto previo que, de acuerdo a estos relatos, habría generado las condiciones para la interrupción de la vida democrática:

La dura experiencia de tantos años de confrontación y sufrimiento nos ha enseñado a superar caducos prejuicios e intransigencias ideológicas, a respetar explicables discrepancias, a procurar comprendernos mutuamente y a admitir que la natural diversidad no es ni puede ser obstáculo insuperable a nuestra unidad esencial como chilenos (PA, 10).<sup>11</sup>

Gracias a esta herencia común, ustedes no están hoy ante un Presidente que afirma que con él comienza todo de nuevo en Chile. Es gracias a esta herencia común que puedo decir, con satisfacción, que no recibo un país en ruinas, marcado por el estancamiento económico, el dogmatismo político o el desorden social (EF, 9).

Las actuales generaciones de chilenos y chilenas han sido testigos de cómo ese legado de los padres de la patria fue amenazado por la confrontación entre posiciones excluyentes, que pretendían ser representativas de la Nación en su conjunto. La desunión llevó a grados extremos el antagonismo y la desconfianza entre los chilenos. Se produjo entonces la mayor tragedia política del siglo XX. Por eso ha sido tan difícil y al mismo tiempo tan valioso todo lo que hemos avanzado para superar esas experiencias tan dolorosas (RL, 8).

---

11. Cabe indicar que, en las referencias presentes en el Mensaje de Aylwin, el rol iluminador del pasado histórico es considerado solo hasta el punto en que ello no se convierta en obstáculo para la necesaria puesta de la mirada en el «futuro plenamente democrático» que aguarda: «Pienso que, si queremos reforzar la unidad nacional, debemos todos poner los ojos en el futuro común que nos une, más que en el pasado que nos divide. Dejemos a la historia que juzgue lo ocurrido y pongamos nuestro afán en los quehaceres que la patria ahora nos reclama para forjar el porvenir» (PA, 25).

De este modo, el pasado de confrontación y antagonismos genera un auténtico rol propedéutico: mientras el pasado mitificado de la estabilidad y el orden opera como figura arquetípica que nos recuerda aquello que «podemos ser», el pasado histórico de confrontación es actualizado como recordatorio de las causas que explican el alejamiento de la valorada tradición democrática del país.<sup>12</sup>

En el caso del Presidente Lagos, y a diferencia de la alusión puramente genérica a las virtudes y desventuras del pasado democrático que caracterizaron los mensajes de Aylwin y Frei, su Mensaje complementa la mirada histórica de sus predecesores con un balance procesado desde su particular identidad política. Desde su histórica posición de primer gobernante socialista tras Salvador Allende, Lagos observa las virtudes y responsabilidades propias de la izquierda chilena en lo que a la deriva democrática nacional refiere:

La ampliación del sufragio, la extensión de la educación, la creación de las bases de la industria nacional, el fin del latifundio, son algunas de las grandes transformaciones económico-sociales del siglo pasado, del siglo XX que termina, que no habrían sido posibles sin el empuje y la visión de estas fuerzas políticas. No ocultamos que en este empeño hemos cometido errores. Pecamos a veces de voluntarismo, o generamos tensiones que dividieron a los chilenos (RL, 20-21).

Junto con reconocer en «los gobiernos de la Concertación» el principal mérito en el cumplimiento de la tarea de reconstrucción democrática, Lagos entiende que su condición de socialista lo liga inexorablemente al contexto de crisis de la democracia. Y es probablemente por ello que en su Mensaje se dio tiempo para subrayar que su gobierno sería uno de reformas que obviarán aquellos recursos que, en el pasado, condujeron a la confrontación y la crisis: «La nueva época que vamos a inaugurar se basa en el principio de la cooperación y la solidaridad. Hay que renunciar al uso de la amenaza o la violencia [...] que tanto perjudicó los procesos de transformación que se intentaron en el pasado» (RL, 36).

---

12. Durante 1991, el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación incorporaría un apartado de contextualización histórica redactado por el historiador y ex Ministro de Educación de Pinochet, Gonzalo Vial. En dicho apartado, se ofrece un «marco histórico» de comprensión de las causas de la crisis de la democracia chilena que, en lo fundamental, es coincidente con el diagnóstico expuesto en estos mensajes.

En el Mensaje de la Presidenta Bachelet en 2006 es posible observar un desplazamiento respecto a los usos del pasado vistos hasta acá. Coincidente con su declarado tono reformista, e ilustrando un contexto sociopolítico en que la agenda postransicional parece haber quedado parcialmente superada como resultado de las reformas constitucionales implementadas en las postrimerías del gobierno de Lagos, en este discurso se hacen referencias solo oblicuas al pasado democrático reciente. Expresión de una voluntad por distanciarse del tono republicano de sus predecesores o síntoma de un contexto sociopolítico signado por el malestar y la desidentificación con la democracia, lo cierto es que, en este discurso, el uso del pasado destaca más por sus omisiones que por sus referencias explícitas, observándose en este sentido una casi total ausencia de la articulación entre memoria del pasado reciente y la necesidad de producción de consensos y unidad que, como hemos visto, fue especialmente relevante en sus tres antecesores.

Referir al contexto democrático interrumpido en 1973, por un lado, y al pasado reciente de reconstrucción democrática identificado fundamentalmente con la obra de los gobiernos de la Concertación, por el otro, constituyó para el Presidente Piñera un verdadero dilema: ¿Cómo referir al pasado sin revitalizar el clivaje democracia/autoritarismo? ¿De qué modo evitar la identificación de su gobierno con la —ya por ese entonces— fuertemente desacreditada herencia dictatorial? ¿Y cómo lograr desinscribirse de dicha tradición sin afectar con ello la unidad de una coalición habitada por activos defensores del legado pinochetista?

La estrategia de Piñera para hacer frente a estos dilemas operó en términos de una triple operación de desplazamiento, ampliación y elusión del sentido histórico de la democracia dirigida a la ruptura de la relación de continuidad generada entre «la tradición democrática chilena», «la lucha por la democracia» y «los gobiernos de la Concertación». En primer lugar, Piñera desplazó la alusión a la tradición, encarnándola ahora en las figuras arquetípicas de los «padres fundadores de la nación» y trasladando, de tal forma, el *ethos* nacional desde la apelación —típicamente concertacionista— a la tradición democrática (propia del siglo XX) hacia la identificación (decimonónica) con un sentido republicano que hunde sus raíces en los lejanos orígenes del Estado independiente:

Quisiera honrar a los padres fundadores de la Patria. Aquellos que hace doscientos años decidieron iniciar la hermosa y desafiante aventura de la libertad y la independencia. Me refiero a Bernardo O'Higgins, José Miguel Carrera, Manuel Rodríguez y a todos quienes dieron su vida en defensa de nuestra Patria y de nuestra República. Gracias a ellos, los chilenos somos hoy

ciudadanos libres e iguales, vivimos en democracia y estamos regidos por la soberanía del pueblo, instituciones sólidas y un estado de derecho (SP, 14).

Sobre el pasado reciente y la recuperación de la democracia, las alusiones de Piñera se dirigen por el camino de la imputación del mérito de la «recuperación de la democracia» a la ambigua e inclusiva figura de «los chilenos». De modo contrario a las alusiones de Bachelet o de Lagos a las luchas democráticas de la oposición a la dictadura y a la acción democratizadora de los gobiernos concertacionistas, Piñera distribuye «equitativamente» los méritos en el logro de la consolidación democrática:

A fines de la década de los ochenta los chilenos reconquistamos nuestra democracia con mucho coraje y sabiduría. Normalmente las transiciones de gobiernos militares a gobiernos democráticos se hacen en medio del caos político, la crisis económica y la violencia social. No fue el caso de Chile. Supimos diseñar e implementar una transición pacífica, inteligente y en muchos aspectos ejemplar (SP, 241).

La tercera y última de las referencias al pasado que aparece en este Mensaje termina por homologar el legado democratizador de los gobiernos precedentes con la labor modernizadora de la dictadura. Sin hacer una mención explícita al régimen militar, la «apertura económica» generada durante la década de los ochenta y la «reinserción internacional» de Chile activada a partir de los noventa son enarbolados en este Mensaje como antecedentes que permiten explicar la «estabilidad democrática» característica del Chile actual:

Gracias a una innovadora y audaz apertura económica, iniciada hace casi tres décadas, y a los fundamentales avances en materia de reinserción de Chile bajo los gobiernos de la Concertación, nuestro país goza hoy de un muy merecido prestigio internacional, por su estabilidad democrática, su solidez institucional y su paz social (SP, 369).

Ahora bien, en el caso del mensaje de Bachelet en 2014 —y a diferencia de los mensajes precedentes— es posible observar una presencia marginal del recurso a la historia. No sin reconocer el legado de «estabilidad democrática» generado por los gobiernos que le precedieron, en su Mensaje Bachelet define a su gobierno como uno convocado a la generación de transformaciones conducentes a la disminución de los niveles de desigualdad mantenidos tras más de dos décadas

de acontecido el retorno a la democracia. La tradición democrática del país, así, pierde relevancia ante lo que se enuncia como un «nuevo ciclo» en la vida democrática nacional:

Chile vive un nuevo ciclo social y político, y el país tiene la fuerza para enfrentar los lastres del desarrollo, principalmente la desigualdad, y construir las bases de un futuro de progreso, tanto en las grandes cifras como en los pequeños detalles de nuestra vida cotidiana (MB2, 27).

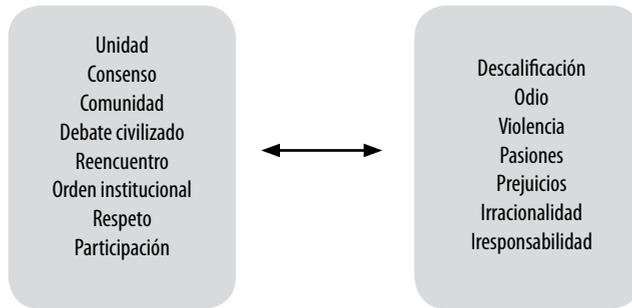
Esta voluntad por instalarse discursivamente como un gobierno de reformas es lo que probablemente permite explicar la notoria ausencia de referencias a la «tradición democrática» chilena y la consecuentemente escasa identificación con las figuras prototípicas del pasado reciente. Las alusiones al pasado democrático, fuertemente presentes en los mensajes anteriormente abordados, se diluyen así ante la declarada urgencia de las transformaciones que inspirarían a este el segundo gobierno de Bachelet.

## Conclusiones

En este artículo hemos centrado la atención en el lugar de enunciación presidencial del Chile posdictatorial, observando las formas predominantes de comprensión del significado, alcances y límites de la democracia posibles de extraer de la observación de los mensajes realizados por cada mandatario al Congreso Pleno durante su primer año de gobierno.

Tal como hemos señalado a lo largo de este trabajo, el concepto de democracia va adquiriendo, en los mensajes abordados, sentidos distintos en función tanto de las variaciones contextuales como de los objetivos programáticos que cada uno de los gobernantes asume. Entre estas variaciones, es posible destacar: 1) desplazamientos del lugar que asume la democracia (los que fluctúan desde una ubicación preminente en el Mensaje de Aylwin hasta lugares periféricos y acotados como en los casos de Frei y Piñera; 2) énfasis en la dimensión institucional de la democracia (Aylwin, Frei, Piñera) que contrastan con su ampliación hacia la esfera sociocultural (Lagos, Bachelet); y 3) una progresiva emergencia de la dimensión participativa de la democracia (Lagos, Bachelet, Piñera) como suplemento al inicial privilegio de su expresión representativa y elitista (Aylwin y Frei).

Sin embargo, y pese a estas evidentes variaciones, es posible observar una fuerte relación de continuidad en la determinación que cada mensaje expresa respecto al sentido y alcances de la democracia. Y es que, ya desde el primer Mensaje de



**Diagrama 1.** Asociaciones léxicas del significante democracia

Aylwin en el año 1990, ésta ha sido nominada desde una disposición caracterizada por evadir su condición adversarial y relevar, consecuentemente, el valor axial de la estabilidad como fundamento y horizonte de la interacción democrática. Esta disposición es la que permite comprender el modo en que, a la hora de exponer situaciones de conflicto (Aylwin, Lagos) o de reconocer la existencia de «malestares ciudadanos» (Piñera, Bachelet), los mensajes tienden a la omisión de su sentido antagónico y a la no explicitación de las posiciones y actantes existentes al interior del campo de disputa democrática. Una forma de significación y diagnóstico que, en definitiva, se identifica con una retórica vinculada a un «nosotros inclusivo» que neutraliza las operaciones, propias del lenguaje político, de producción de fronteras antagónicas y/o de exclusión de un «otro» que, por oposición, contribuye a la configuración de la identidad política propia (Laclau, 2005).<sup>13</sup>

Determinadas fuertemente por el contexto transicional desde el cual emergen, estas significaciones de la democracia se encuentran por consecuencia definidas por la primacía de una concepción consociativa de la democracia, tal y como se expresa en el diagrama 1. Una concepción que, en los usos de la historia descritos en este trabajo, se traduce en la construcción de una retórica que invoca la existencia de una —mitologizada— tradición democrática de entendimiento enraizada en la cultura nacional.

Al observar los mensajes que formaron parte de este trabajo, es posible afirmar en definitiva la existencia de una visión ampliamente compartida respecto a los alcances y límites del significante democrático, visión que, como hemos sostenido, alcanza un grado parcial de fisura recién en el último de los discursos anali-

13. Para una descripción del lenguaje político adversarial representado en los discursos presidenciales de Venezuela y Argentina, véase León y Romero (2008) y Biglieri y Perelló (2007).

zados, correspondiente al Mensaje presidencial de Bachelet del año 2014. Si este distanciamiento parcial respecto a las formas sedimentadas de nominación de la democracia acá descritas ha de ser entendido como puramente contingente o, por el contrario, como un síntoma de la emergencia de una nueva gramática política, será objeto de nuevas aproximaciones y abordajes que trascienden a los objetivos de este trabajo.

## Referencias

- Amorós, Mario (2003). *Allende. La biografía*. Barcelona: Ediciones B.
- Armony, Víctor (2005). «Aportes teórico-metodológicos para el estudio de la producción social de sentido a través del análisis del discurso presidencial». *Revista Argentina de Sociología*, 3 (4): 32-54.
- Biglieri, Paula y Gloria Perelló (2007). *En el nombre del pueblo: La emergencia del populismo kirchnerista*. Buenos Aires: UNSAM.
- Boeninger, Edgardo (1997). *Democracia en Chile. Lecciones para la gobernabilidad*. Santiago: Andrés Bello.
- Boticelli, Sebastián (2011). «Prácticas discursivas. El abordaje del discurso en el pensamiento de Michel Foucault». *Instantes y Azares: Escrituras Nietzscheanas*, 11: 111-126.
- Foucault, Michel (2006). *Arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- Garretón, Manuel Antonio (1991). «La redemocratización política en Chile: Transición, inauguración y evolución». *Estudios Públicos*, 42, 101-133.
- . (2003). «La (in)conducción política del segundo gobierno democrático». En Óscar Muñoz y Carolina Stefoni (coords.), *El período del Presidente Frei Ruiz Tagle*. Santiago: Universitaria.
- . (2012). *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado. Los gobiernos de la concertación en Chile, 1990-2010*. Santiago: Clacso, Arcis.
- Giacaglia, Mirta (2002). «Hegemonía. Concepto clave para pensar la política». *Tópicos*, 10: 151-159.
- Gramsci, Antonio (1981). *Cuadernos desde la cárcel*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.
- Hunneus, Carlos (2014). *La democracia semi-soberana. Chile después de Pinochet*. Santiago: Taurus.
- Jara, Carla (2006). «Discurso presidencial costarricense: estructura formal y tópicos del último mensaje ante los diputados (1902-2002)». *Filología y Lingüística*, 32: 141-183.

- Laclau, Ernesto (1996). «¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política?». En *Emancipación y diferencia* (pp. 69-86). Buenos Aires: Ariel.
- . (2002). *Misticismo, retórica y política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- . (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe (2004). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Lechner, Norbert (1984). *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*. Santiago: Ainavillo.
- León, Florelba y María Romero (2008). «Construcción lingüística y discursiva de Bolívar y Zamora en los mensajes presidenciales venezolanos». *Opción*, 24 (57): 93-113.
- López, Ignacio (2013). «Análisis del Primer Mensaje a la Nación de los Presidentes Lagos y Piñera». *Cuadernos.info*, 32: 125-134.
- Martí, Manuel (2003). *Construcción e interpretación de discursos y enunciados. Los marcadores*. Madrid: Edinumen.
- Molero, Lourdes (2003). «El enfoque semántico-pragmático en el análisis del discurso. Visión teórica actual». *Lingua americana*, 7 (12): 5-28.
- Montero, Ana Soledad (2007a). «Política y convicción. Memorias discursivas de la militancia setentista en el discurso presidencial argentino». *Revista Latinoamericana de Análisis del Discurso*, 7 (2): 91-113.
- Montero, Ana Soledad (2007b). «¡Claro que estoy en campaña! Exclamación, oposición y verdad en el discurso presidencial (Argentina, 2003-2006). Análisis semántico-argumentativo del marcador *claro que*». *Oralia. Análisis del Discurso Oral*, 10.
- Orlandi, Eni (2012). *Análisis de discurso. Principios y procedimientos*. Santiago: Lom.
- Renkema, Jon (2009). *Introducción a los análisis del discurso*. Barcelona: Gedisa.
- Rovira, Rayén (2016). «La pobreza en Chile y su superación como problema de estado: Un análisis de los discursos presidenciales de la concertación». *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 30: 27-51.
- Saavedra, Juan y Fernando Farías (2014). «Construcción neoliberal de la política social chilena en el discurso de Pinochet». *Katál*, 17 (1): 22-30.
- Salgado, Eva (2003). *El discurso del poder. Informes presidenciales en México (1917-1946)*. México: Ciesas.
- Santander, Pedro (2011). «Por qué y cómo hacer análisis de discurso». *Cinta de Moebio*, 41: 207-224.

- Santiso, José (2001). «La democracia como horizonte de espera y campos de experiencia: El ejemplo chileno». *Revista de Ciencia Política*, 21 (2): 69-100.
- Saussure, Ferdinand de (1998). *Curso de lingüística general*. Madrid: Alianza.
- Sehnbruch, Kirsten y Peter Siavelis (2014). *El balance. Política y políticas de la Concertación. 1990-2010*. Santiago: Catalonia.
- Siavelis, Peter (2009). «Enclaves de la transición y democracia chilena». *Revista de Ciencia Política*, 29 (1): 3-21.
- Soto, Ignacio (2016). «¿Cómo y cuándo se habló de desigualdad? Un análisis de los programas de gobierno y discursos presidenciales en Chile, 1989-2015». Serie Documentos de Trabajo PNUD, Desigualdad núm. 2016/02, Santiago, PNUD.
- Tironi, Eugenio (2010). *Radiografía de una derrota. O cómo Chile cambió sin que la Concertación se diera cuenta*. Santiago: Ubqar.
- Urbina Gaitán, Chester (2012). «Neoliberalismo y discursos presidenciales en Costa Rica 1998-2002». *Revista de Ciencias Sociales*, 125-131.
- Van Dijk, Teun (2009). *Discurso y poder*. Barcelona: Gedisa.
- Vasilachis, Irene (2013). *Discurso científico, político, jurídico y de resistencia*. Barcelona: Gedisa.
- Verón, Eliseo y Silvia Segal (2010). *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires: Eudeba.

## Reconocimientos

Este artículo ha sido elaborado en el marco del proyecto de investigación Fondecyt 11140380 «El campo político-discursivo chileno en un contexto de dislocación: Continuidades y transformaciones (1997-2014)», ejecutado entre noviembre de 2014 y noviembre 2017, y cuyo investigador responsable es Carlos Durán Migliardi.

## Sobre el autor

CARLOS DURÁN MIGLIARDI es historiador y sociólogo, doctor en Investigación en Ciencias Sociales por la Flacso México. Actualmente se desempeña como investigador asociado del Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas (CEDER) de la Universidad de Los Lagos, Sede Santiago. Su correo electrónico es carlos.duran@ulagos.cl.

## CUHSO. CULTURA-HOMBRE-SOCIEDAD

---

Fundada en 1984, la revista *CUHSO* es una de las publicaciones periódicas más antiguas en ciencias sociales y humanidades del sur de Chile. Con una periodicidad semestral, recibe todo el año trabajos inéditos de las distintas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades especializadas en el estudio y comprensión de la diversidad sociocultural, especialmente de las sociedades latinoamericanas y sus tensiones producto de la herencia colonial, la modernidad y la globalización. En este sentido, la revista valora tanto el rigor como la pluralidad teórica, epistemológica y metodológica de los trabajos.

### EDITOR ADJUNTO

Luis Vivero Arriagada

### COORDINADORA EDITORIAL

Claudia Campos Letelier

### SITIO WEB

[cuhs0.uct.cl](http://cuhs0.uct.cl)

### E-MAIL

[cuhs0@uct.cl](mailto:cuhs0@uct.cl)

### LICENCIA DE ESTE ARTÍCULO

Creative Commons Atribución Compartir Igual 4.0 Internacional



La edición de textos, el diseño editorial  
y la producción del PDF interactivo de este artículo  
han estado a cargo de Tipográfica ([www.tipografica.cl](http://www.tipografica.cl)).